



INPEC

NOTINPEC



El 'Festival de Verano' de Granada (Meta) traspasó las rejas del penal

EDICIÓN 822 | ENERO 27 AL 31 DE 2025

Oficina
Asesora
Comunicaciones



El 'Festival de Verano' de Granada (Meta)

El '**Festival de Verano**' realizado en el mes de enero del municipio de Granada (Meta) celebra varias de actividades a orillas del majestuoso río Ariari, uno de los más largos del departamento.

También celebra el reinado, en donde las 10 candidatas de varias regiones del país que compitieron por el título '**Chica Verano Río Ariari**', compartieron con las personas privadas de libertad del EPMSC de Granada, en donde regalaron, además de su alegría y entusiasmo, un mensaje de equidad, fraternidad y esperanza.

El establecimiento, por su parte exhibió los productos artesanales que fabrican los in-

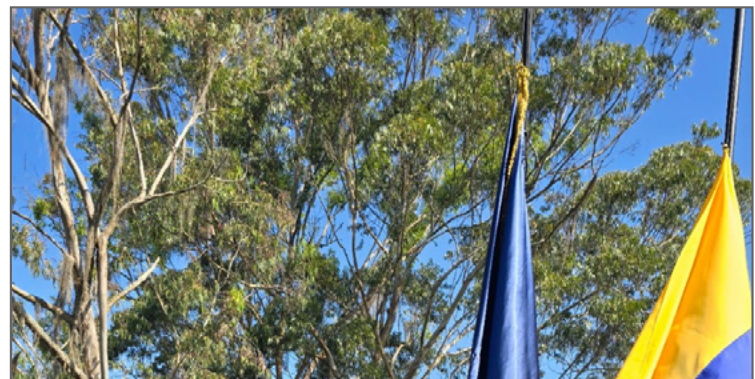
ternos como parte de sus actividades productivas de trabajo y que al mismo tiempo son fuente de sustento para sus familias, todas realizadas al interior del penal.

Todas las personas privadas de la libertad participaron del evento que contó el apoyo externo de la alcaldía del Municipio de Granada, la Secretaria de Gobierno, la Oficina Gestora Social y por la parte institucional con la Dirección, el Comando de Custodia y Vigilancia y la Dirección de Atención y Tratamiento, con el objetivo de sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la dignidad humana de las personas privadas de la libertad.





Homenaje póstumo



Directivos, servidores penitenciarios administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Salamina (Caldas), participaron en la ceremonia religiosa de homenaje póstumo a la memoria del **Inspector Jefe Alejandro Gildardo Malaver Romero** por su fallecimiento.

El Inspector Malaver se posesionó el 12 enero de 1994 e inició sus labores en el establecimiento de Fusagasugá, sirvió al instituto en Sevilla y Tuluá en el Valle del Cauca, Armero Guayabal en el Tolima, Aguadas y Salamina en el departamento de Caldas.

Recibió diversas Certificaciones de Dactiloscopia, la primera del año 1996; Certificación de Técnicas de Seguridad y Protección a Dignatarios en el año 2003. Vinculado como Policía Judicial desde el año 2007 hasta el año 2009.

Obtiene su ascenso a inspector en el año 2016 designado a iniciar labores en el Establecimiento de Aguadas Caldas. Desde el 03 febrero de 2022 inicia labores en el Establecimiento de Salamina donde fue despedido con un sentido homenaje póstumo por parte de sus compañeros y amigos de labores que recordarán su gran carisma y sentido de pertenencia por la institución.



El “trabajo comunitario” dignifica al ser humano

El sistema penitenciario se enfoca cada día más en promocionar y enaltecer el “**trabajo comunitario**”, enmarcado en el artículo 99ª de la ley 65 de 1993 y adicionado por el artículo 2 de la ley 415 de 1997, labor que pueden ejercer las personas privadas de la libertad –PPL- en fase de confianza.

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pitalito (Huila), se comenzó el año con una jornada de restauración de pintura, mantenimiento de zonas verdes, labores de aseo y desinfección de un escenario deportivo y recreativo, dejándolo en óptimas condiciones para el disfrute de la comunidad, promoviendo el bienestar colectivo de los habitantes del barrio Altos del Magdalena, además de

fortalecer lazos entre los miembros de la comunidad y los privados de la libertad.

Estas actividades pueden realizarse en áreas urbanas y rurales de los municipios donde se encuentran ubicados los Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional – ERON.

En esta ocasión, se contó con el apoyo de **doce (12) personas privadas de la libertad**, custodiadas por el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia –CCV-, participaron igualmente personal de la Policía Nacional y el Ejército de Colombia y se vincularon actores de la población como la Junta de Acción Comunal y la emisora la Poderosa del Huila en los temas de difusión y visualización del evento.





Privados de la libertad participan en jornada deportiva en la Cárcel de Melgar



En la Cárcel de Melgar se llevó a cabo una jornada deportiva dirigida a los privados de la libertad, con actividades como voleibol, levantamiento de pesas y acondicionamiento físico.

El evento, liderado por el comité de deporte, recreación y cultura, en colaboración con el DG. Luis Carlos Valderrama, tuvo como propósito promover espacios de integración y bienestar.

El objetivo principal de esta iniciativa fue utilizar el deporte como una herramienta para prevenir el consumo de sustancias psicoacti-

vas y fomentar hábitos de vida saludable. A través de estas actividades, se buscó mejorar la salud mental y física de los penados, contribuyendo a su desarrollo personal y fortaleciendo su reintegración social.

Para incentivar la participación, se premiaron los primeros y segundos lugares con kits de aseo, como reconocimiento a su esfuerzo y compromiso. Esta jornada resalta la importancia de las actividades recreativas en los establecimientos penitenciarios y el impacto positivo que generan en la población carcelaria.



Articulación interinstitucional

Con el objetivo de **aunar esfuerzos para garantizar la seguridad** de los servidores penitenciarios, personas privadas de la libertad como de la infraestructura física del Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad de Pitalito en el Departamento del Huila se efectúa la articulación Interinstitucional con el Ejército Nacional de Colombia.

Haciendo presencia institucional, realizando labores de patrullajes, valoración de antece-

dentos, requisas a los transeúntes, entre otras actividades por las inmediaciones de la cárcel por parte de los integrantes del Batallón de Infantería No. 27 Magdalena, se contribuye a la seguridad del penal.

De esta manera, los soldados de la Patria continuarán trabajando de manera articulada en el bienestar de las comunidades como del Establecimiento Penitenciario fortaleciendo los procesos de seguridad.



FRASE DE LA SEMANA



“

**La gratitud transforma lo que
tenemos en suficiente**

”

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Dg. Harold Caita
Audiovisual

Edwar Rodríguez
Publicista

Carolina Campos
Auxiliar Administrativo

Yuli López
Auxiliar Administrativo

Andrés Sierra
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Santiago Spinel
Audiovisual

Luz Jeanneth Ramírez
Publicista

Tatiana Moreno
Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



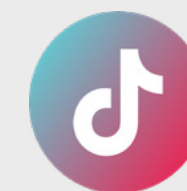
@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial



@inpec_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad